

IMPUESTOS VIGENTES



El conjunto de impuestos constituye lo que se conoce como estructura tributaria y que en Chile se compone de impuestos directos, indirectos y otros impuestos.

Impuestos directos, son aquellos que afectan directamente el patrimonio de la persona natural o jurídica, por ejemplo, impuesto a la renta.



Los impuestos indirectos son los que afectan la capacidad económica de una persona natural o jurídica, por ejemplo, compra de comida.



Los otros tipos de impuestos son aquellos que están relacionados con el comercio exterior, importaciones y exportaciones.



Todas las transacciones o ingresos contienen algún tipo de impuesto diferente que ayuda financiar los gastos del país.

Los impuestos vigentes son parte de lo que se denomina sistema tributario junto con las leyes y los organismos que forman parte de la administración tributaria.